



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de febrero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 05001 31 05 018 2022 00048 00
DEMANDANTE: EMILIO DE LA CRUZ ORTEGA GUERRA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción a medidas técnicas de dirección se ve precisado el despacho a reprogramar la audiencia prevista para el próximo 20 de febrero. En su lugar se fija como nueva fecha el 27 de junio de 2024 a las 8:30 am

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20666521>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

IRI

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados 023 del 13 de febrero de
2024
Ingrí Ramírez Isaza
Secretaria